

ACTA

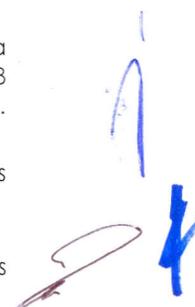
DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 006/2018 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. L.C.P. Y A.P. Nimsy Ivone Sánchez López, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios y representante del Área Financiera; Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité; Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Contralor Interno y Vocal del Comité; C. P. Salvador Alejandro Calderón Miranda, Auditor Administrativo de la Contraloría Interna y Vocal Suplente del Comité; LIC. Adrián Mondragón Esquivel, Subdirector Administrativo del Hospital de Ginecología y Obstetricia y Representante del Área Usaria; Tec. Mantto. Román Flores González, Responsable de Biomédica del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitado y Representante del Área Usaria; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracción II, III, IV y V y 49 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo los Dictámenes de Procedencia para la Adjudicación Directa solicitada por el Hospital de Ginecología y Obstetricia de **Reparación, Instalación y Mantenimiento de equipo Médico de Laboratorio (Mantenimiento Mayor a cinco ventiladores Pediátricos)**, en la Sesión Extraordinaria número 006/2018 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. Planteamientos.
-
1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 006/2018**, de conformidad con el Artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
 2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
 3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

1
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 006/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PLANTEAMIENTO

3.1 EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 93 FRACCIÓN I, II Y III DE SU REGLAMENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO DE LABORATORIO (MANTENIMIENTO MAYOR A CINCO VENTILADORES PEDIÁTRICOS), CON LA EMPRESA "SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA", S.A. DE C.V.", QUIEN ES DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA PRESENTAR OFERTAS Y EJECUTAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRAR PARTES Y CONSUMIBLES Y ADEMÁS EJECUTAR ENTRENAMIENTOS TÉCNICOS; POR LO QUE SE CUENTA CON UNA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO 061, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE CON FOLIO: 18-224, PARTIDA: 3541, PROYECTO: 020302030106, DE \$ 310,784.69; DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. **061** oficio de suficiencia presupuestal No. **18-224**, signado por el M. en H. P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Subdirector de Finanzas, en dónde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo solicitado por el Hospital de Ginecología y Obstetricia de Reparación, Instalación y Mantenimiento de equipo Médico de Laboratorio (Mantenimiento mayor a cinco Ventiladores Pediátricos).

SEGUNDO.- El M. en H. P. Pablo Sergio Gutiérrez Ortega, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2018, mismos que se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
061	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$ 310,784.69	18-224	020302030106	3541	ANUAL	\$ 310,784.69

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente.

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-006-3.1-2018, con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, junto con los Artículos 44, 46, 48 fracciones I, III, IV y V, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que se cumplió con lo solicitado por lo que dictaminan precedente llevar a cabo la **Adjudicación Directa** para la contratación del servicio de mantenimiento mayor a cinco ventiladores pediátricos de presión, con la empresa "**Servicios de Ingeniería en Medicina**", S.A. de C.V., quien es distribuidor exclusivo cuenta con la infraestructura, capacidad y calidad necesaria para atender de manera rápida y precisa las necesidades del hospital.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 006/2018
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
------------------------------	---

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-006-3.1-2018:
PUNTOS DE ACUERDO

Este Comité de Adquisiciones y Servicios Dictamina por unanimidad que es Procedente llevar a cabo la Adjudicación Directa para la contratación del servicio de mantenimiento mayor a cinco ventiladores pediátricos de presión con la empresa SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A de C.V.

FUNDAMENTO LEGAL:

*Art. 22, 23 Frac. I, 48 Frac I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edomex. y Mpios.
Art. 44, 46, 48 Frac. I, III, IV, V, 49, 92, 93 de su Reglamento*

OTRO CONSIDERANDO

Juan Montoya

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENSE INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

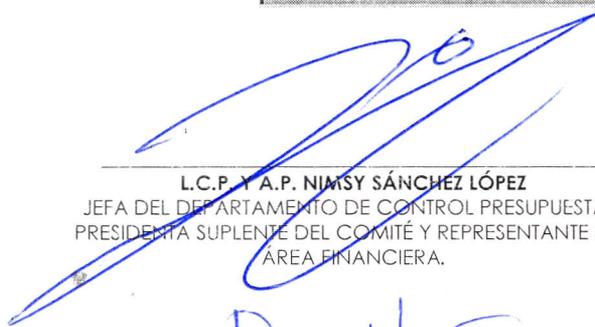
19 de abril de 2018

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

La participación del Órgano de Control Interno se limita únicamente a vigilar que la Sesión Extraordinaria y el Dictamen de Procedencia emitido por los C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto se realicen en base a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

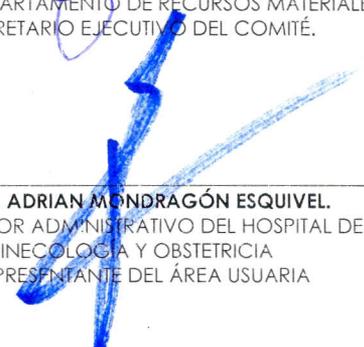
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las trece horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


L.C.P. Y A.P. NIMSY SÁNCHEZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL,
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DEL
ÁREA FINANCIERA.


LIC. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.


MTRA. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO,
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ


L. EN PT. ADRIAN MONDRAGÓN ESQUIVEL.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

L. EN D. HORACIO SANDOVAL JIMÉNEZ
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ

C.P. SALVADOR ALEJANDRO CALDERÓN MIRANDA
AUDITOR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORÍA INTERNA
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

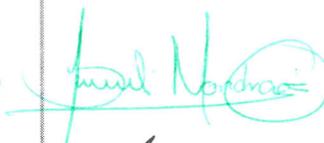
INVITADO


TEC. MANITO ROMAN FLORES GONZÁLEZ,
RESPONSABLE DE BIOMÉDICA DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETIRICIA E INVITADO,

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 006/2018
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018
A LAS 11:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
NIRASQ NONTE SÁNCHEZ LÓPEZ	Presidente del Comité Suplente	11:00	
Lic. Javier Nonte Secret.	Secretario Ejecutivo	11:00	
NIRASQ NONTE SÁNCHEZ LÓPEZ	Representante Vocal del Área Financiera	11:00	
Araceli Mandragón Osorio	Representante Vocal del Área Jurídica	11:00	
Adrian Mandragón E.	Representante Vocal de la Unidad Administrativa	11:40	
Horacio Sandoval Jiménez Salvador A. Calderón M.	Vocal Suplente del Órgano de Control Interno	11:	 



INVITADOS

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Aleman Flores Gonzalez	RESPONSABLE DE BIOMEDICINA DEL H.C.O.	11:00	